

Burgos: Año IX. Núm. 2596. OFICINAS: CALLE DE VICTORIA, NÚM. 10. TELÉFONO NÚM. 1355. Viernes 1.º de Septiembre de 1899.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

### Mr. POUJADE, fotógrafo. Avellanos, 3, principal.

Artista que cuenta 42 años de práctica y con innumerables premios en todas las Exposiciones. Casa única en España para ejecutar los retratos de grandes dimensiones al óleo, y para transformar ropajes y accesorios sin variar el parecido. En Burgos existen multitud de estos trabajos desde hace muchos años, sin que hayan sufrido la menor alteración. La gran novedad: Fotopinturas sobre porcelana esmaltada. Lo mejor, más duradero y más artístico. Ampliaciones al carbón, gran tamaño desde 25 pesetas en adelante. La modestia de precios y las condiciones artísticas del trabajo, desafían toda competencia.

**El señor Pujade opera personalmente.**

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco, Espolón, 40, pral. dcha.

D. Santiago Sierra hasta el 10 de Septiembre próximo en dicha villa.

**PLATERÍA Y JOYERÍA**  
DE  
**F. MARTÍNEZ**  
Espolón 20.

Medallas de la Catedral con recuadro para el  
**Congreso Católico,**  
DESDE 50 CÉNTIMOS.

**A. EUSTASIO DE LAFUENTE,**  
GRABADOR Y ÓPTICO  
Espolón, 8, Burgos

En esta casa se ha puesto a la venta una gran colección de fotografías artísticas de los principales monumentos de Burgos, en distintos tamaños hasta las ampliaciones en grande y para estereoscopio.  
Mapas de la diócesis y provincia de Burgos.  
Historia de la Catedral de Burgos, por D. Manuel Martínez y Sanz, dignidad de chantre que fué de la misma.  
Apuntes para una guía de Burgos.

**LUIS SILVA**  
CIRUJANO DENTISTA  
VEINTE AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

SILUETAS DEL CONGRESO  
**Emmo. Señor Cardenal Martín**  
DE HERRERA,  
DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

**Nadie da duros por una peseta**  
Por eso advierte el fotógrafo  
**J. Montes**  
que en su fotografía, Plaza Mayor n.º 2, hace ampliaciones de otro retrato  
Mejores y más baratas que en París  
Mejores y más baratas que en Barcelona  
Mejores y más baratas que en Bilbao, y  
Mejores y más baratas que en cualquier otro punto que tenga que valerle de viajante.  
**¡Fijarse bien!**  
Ampliaciones con marco dorado, gran tamaño, desde 5 duros y con toda clase de garantías.

El Cardenal Herrera nació en la villa de Aldeadávila de la Rivera (provincia de Salamanca) el 26 de Agosto de 1835. Hechos los estudios de la segunda enseñanza en Salamanca, inclinado a la carrera eclesiástica ingresó en aquel seminario central.  
A los 24 años de edad recibió el grado de Doctor en Sagrada Teología y dos más tarde era graduado de Doctor, también, en la facultad de Derecho Canónico.  
Desempeñó los cargos de coadjutor y economo en la parroquia de San Martín de Salamanca.  
Terminaba el Sr. Herrera sus oposiciones a la Magistral de Santiago, cuando fué nombrado Abad de la Colegiata de Logroño.  
En 1871 fué promovido a la silla de Dean de León y antes de posesionarse del cargo de Auditor de la Rota, para el que fué nombrado, se le comunicó su presentación para el Arzobispado de Santiago de Cuba.  
Hizo su entrada en aquella diócesis el día 8 de Diciembre de 1875 y su caridad y celo apostólico le hicieron amado y querido de sus diocesanos. Empezó y realizó importantes obras, fundó asilos, dotó establecimientos benéficos y socorrió en abundancia a los pobres.  
De la silla Arzobispal de Cuba pasó el Emmo. Sr. Herrera a la de Compostela y la Santa Sede le ha elevado en fecha no muy lejana a la purpura cardenalicia.

3.ª Sea independiente de los partidos y forme opinión sensata.  
4.ª No peque de doctrinal; sea ligero y ameno.  
5.ª No trate a diario puntos de polémica religiosa.  
6.ª Ha de tener amplísima información.  
7.ª Sea nuevo el periódico y nuevo el director, para que ni uno ni otro inspire sospechas a nadie.  
8.ª Procure colocarse desde luego a la altura de los diarios de más circulación, montando grandes talleres y oficinas. Elija redactores inteligentes, honrados y de buena vida y reputación.  
9.ª El Congreso nombrará, para formar el consejo supremo del periódico, a un Cardenal, un Arzobispo y el Obispo de Madrid.  
10.ª Habrá un consejo de redacción, compuesto de cinco vocales, uno de ellos sacerdote, que corrija y guie al periódico en las cuestiones de fe y moral.  
11.ª Se procederá a formar un detallado reglamento por una comisión compuesta de Fr. Teodoro Rodríguez, el señor Arboleya y otro congresista.

Abierta discusión, pide la palabra el conocido poeta señor Carulla, quien desea quede el punto para mañana, y no accediendo la presidencia, hace algunas observaciones, creyendo no deberse al director un hombre nuevo, sino de práctica, pues la tarea es tremenda. Aprovecha la ocasión para decir que supone que el Congreso enviará un mensaje al fin de sus tareas, *uno nada más*, (aplausos delirantes) y éste irá al Papa, y ruega se exprese en él que todos desean tenga nuevamente el Poder temporal.

El presidente asegura que los prelados al redactarle, se inspirarán en la religión y en la justicia.  
Otros varios señores congresistas usan de la palabra en términos muy vivos; el señor Salavert cree imposible que exista el periódico que se proyecta, y entiendo que es difícil discutir este tema, sin tener resultado el de la unión de los católicos. (Aplausos).  
El señor Quintanilla cree que hay en Madrid dos periódicos que, uniéndose, podrían dar el resultado apetecido, y excita a los prelados a que los unan, pues otro tercer periódico agravaría la situación.  
El señor Castro opina que los periódicos católicos han muerto por dificultades pecuniarias. Deben vencerse, dirigiéndolos hombres no políticos, como canónigos de distintas catedrales, a quienes el Papa dispensa la residencia.  
El párroco de Quintanilla San García dice que no ha habido dificultades económicas, sino desunión entre los católicos. (Aplausos).  
El señor Morgades, entre estruendosas muestras de aprobación, dice que no hay periódico católico porque los prelados no arrematan a la prensa liberal como es preciso.  
El señor presidente dice que, en efecto, suprimiendo los pecadores huelga la confesión.  
El ponente resume la discusión, y protesta de que se trate de dar lecciones a los prelados. (Grandes rumores que impiden oír al orador; éste se sienta).  
Reanuda su discurso a los breves instantes, y contesta ligeramente a las observaciones hechas.  
El presidente indica que las conclusiones se llevarán al Congreso pleno, pues no es necesario, como creían algunos señores, que se voten en la sección.  
Se pone a discusión el tema tercero. «Cómo se podrá conseguir que sea mayor el fruto de los Congresos Católicos españoles, y que sus conclusiones se lleven a la práctica más exactamente.»  
Toman parte en la discusión varios señores sacerdotes, alguno de los cuales propone que las conclusiones de los Congresos pasen a estudio de los párrocos reunidos en cada arciprestazgo y después a Congresos provinciales; otro señor se lamenta del escaso fruto de los Congresos y del espectáculo que da esta reunión por su apasionamiento en las discusiones, y después de algunos otros discursos y del resumen hecho por el ponente Sr. Donadiu se da por discutido el punto y se levanta la sesión.

El cae el práctico del Instituto de Cadix Sr. Alonso de Armiño, ponente del primer tema, pronunció un elocuente informe haciendo el extracto de las diez memorias presentadas, entre las cuales las hay del Abogado del Estado D. Atanasio María Quintana, del Sr. Marqués de la Solana, de D. Luis Cuenca y de D. Valentín Gómez.  
Con teniendo los males que padece la agricultura en España, el Sr. Alonso de Armiño fijó como principales, el exagerado individualismo, la falta de instrucción entre los labradores y la escasez de capitales.  
Para remediar estos daños, propuso, de acuerdo con lo que se indica en las principales memorias, que se fomen e el espíritu de asociación; que se creen escuelas prácticas y campos de experimentación en que los agricultores recibieran la necesaria enseñanza; que se celebren concursos periódicos; que se redacte y circule una cartilla práctica de agricultura y que se fomen e el crédito.

Acercado de este último punto, el señor Alonso de Armiño leyó algunos párrafos de la memoria del Sr. Quintana, luminoso trabajo en que de una manera magistral se examina lo referente al crédito agrícola, bajo sus tres aspectos de hipotecario, prendario y personal.  
Respecto al primero, proponía la memoria que se plantease un sistema hipotecario que se acercase al acta Torrens, punto en que el ponente no se mostró del todo conforme, prefiriendo la emisión de pagarés hipotecarios al portador o transmisibles por simple endoso.

Para fomentar el crédito personal propuso la creación de cajas rurales regionales, limitadas a escaso número de asociados, el establecimiento de bancos agrícolas, la reducción del impuesto de derechos reales por los pequeños préstamos, la simplificación del procedimiento para hacer estos efectivos y proveyendo a la creación de pantanos y canales de riego etc., etc.  
Sobre estas líneas generales trazó el Sr. Alonso de Armiño sus ocho conclusiones, que fueron aprobadas por aclamación.  
Seguidamente informó el Abad de Santo Domingo de Sotos R. P. Guepin, sobre el tema relativo al lamentable atraso de la agricultura en España y forma decorosa y eficazísima en que podría el clero parroquial coadyuvar a sus progresos.  
En lenguaje pintoresco y ameno, el P. Guepin hizo un breve extracto de las memorias presentadas, y comentando luego las principales ideas en ellas expuestas, dijo que no consideraba oportuno pedir la rebaja de las contribuciones, porque dada la situación de la Hacienda española, no podría conseguirse; manifestó que es necesario atacar con vigor la usura, que esteriliza los esfuerzos del labrador, para lo cual propuso la tasa del interés; dedicó un recuerdo a la fundación hecha en Burgo de Osma por el inolvidable prelado Sr. Rodrigo Yusto, abogando por que a semejanza de aquella se establezcan otras, dando su administración al clero y no a los ayuntamientos; dijo que la peor plaga de la agricultura española es la rutina, para combatir la cual sería conveniente fomentar la instrucción de los labradores, creando al efecto una cátedra de agricultura en los seminarios, a fin de que el párroco, al igual del maestro, enseñase a los pueblos, aleccionando a los vecinos en los modernos progresos agrícolas, excitándolos a cambiar los sistemas de cultivo, mostrándoles las ventajas de la rotación de cosechas, para que abandonasen la funesta costumbre de los barbechos etc., etc.  
Lamentó también la excesiva división de la propiedad rural, censurando que los propietarios tengan abandonados los pueblos en que poseen sus fincas.  
Terminado el informe, formuló el padre Guepin sus conclusiones que fueron aprobadas.

1870, por ser la sanción de la constitución de 1839, abolida por la de 1876.  
Lea enseguida un extenso informe en que con amena frase, que hace las delicias del auditorio, a quien arranca frecuentes aplausos, razona las conclusiones propuestas, extracta, resume y examina las memorias escritas por los señores P. Villala, Mambrilla, Marqués de Vadillo y Poy y Villarejo, que son las más importantes de las que se presentaron, y estudia por último la cuestión bajo los tantos aspectos que puede presentar.  
El Sr. Poy hace uso de la palabra para decir que, deseando ser esencialmente práctico con objeto de que las conclusiones sean aplicables inmediatamente y no resulten estériles los trabajos del Congreso, propone que se formulen al proyecto de código del Sr. Silvela las enmiendas necesarias para el bien de la Iglesia.  
El ilustre catedrático de la Universidad de Valladolid, cuya palabra es escuchada con profundo respeto por los congresistas, entiendo que no debe desearse un código nuevo sino únicamente la reforma del actual, porque los principios fundamentales en que descansan, consignados en el libro primero, son buenos y aceptables con ligeras modificaciones, y teme que cualquiera otro que venga ha de ser peor, porque seguramente estará influido por las modernas escuelas penalistas.  
Rectifican los Sres. Poy, Mambrilla y Manjón, y el Sr. Martínez Nacarino, de la Congregación de San Luis Gonzaga de Madrid, habla para mostrarse conforme en que en las actuales leyes se vé el odio contra la Iglesia y pedir que las injurias y calumnias cometidas constantemente por la prensa contra la Religión, la Iglesia, el clero y los prelados, se persigan de oficio y el ministerio fiscal presente las denuncias correspondientes ante los tribunales, para que queden impunes, como ahora sucede, esos delitos.  
Después de un pequeño incidente en la presidencia se concede la palabra para rectificar al Sr. Poy, que dice que si bien está conforme con la idea del señor Nacarino, entiendo que está comprendida dentro del tema quinto de la sección segunda.

Rectifica el Sr. Manjón, y por último el Sr. Obispo de Zamora propone se encomiende a los Sres. Prelados que asistieren en unión, de los ponentes, la redacción de las conclusiones definitivas, y acordado así por unanimidad se levanta la sesión.  
**Sesión de hoy**  
A la hora anunciada y en la forma de costumbre, dió principio esta mañana la sesión pública, leyendo el Secretario señor Lopez Pelaez telegramas de adhesión del Marqués de Comillas, del señor Arzobispo de Sevilla, cañillero de la misma ciudad, arcipreste y clero de Oviedo, del Heraldo de Astorga y de la asamblea de asociaciones católicas de Suiza.  
El telegrama del Sr. Spinola fué acogido con repetidas salvas de ruidosísimos y significativos aplausos.  
Ocupó luego la tribuna el joven catedrático de la Universidad de Santiago, Sr. Brañas, y pronunció un elocuente inspirado discurso acerca de los peligros que amenazan al siglo XX si se aparta del cristianismo.  
El exordio, esmaltado de frases de modestia, fué de una gran brillantez, y terminó con un hermoso párrafo en que el orador manifestó su gratitud de que «ha sonado en el reloj de los tiempos la hora de que los nuevos cruzados de la fe, tomando el lábaro de Constantino, se apresten a batallar con el Magencio de la democracia impía.»  
Entrando luego en el tema del discurso, dijo que el Cristianismo ha salvado a los pueblos siempre que a él se han acogido, lloviendo en cambio catástrofes sin cuento sobre los pueblos que se han apartado de la Cruz.  
El siglo XX, añadió, será en esto una confirmación de los anteriores, y por eso es necesario que volvamos al Cristianismo si hemos de evitar los grandes peligros que nos amenazan.  
Dedicó luego elevadísimas frases a la ciudad de Burgos, cuyos hijos tanto contribuyeron en otros días a enseñar las fronteras de la Patria a la sombra de la Cruz.  
Recordó las glorias burgalesas, ha-

# Congreso Católico

**En las secciones**  
**Sección primera**  
La sección de asuntos piosos se reunió ayer tarde en la capilla del condestable bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo de Vitoria.  
El ponente del primer tema D. Victoriano Aragón, director de la Revista Eclesiástica de Valladolid, informó acerca de las memorias presentadas, formulando luego sus conclusiones, es, en las cuales propone, como homenaje que a la terminación del siglo XIX deben ofrecer los católicos españoles a Jesucristo Redentor y a su Augusto Vicario, un gran donativo para el dinero de San Pedro, un solemne triduo que se celebrará en la iglesia principal de cada pueblo, etc., etc.  
Las conclusiones del señor Aragón no fueron impugnadas por nadie y se aprobaron por aclamación.  
Pasóse inmediatamente al segundo tema, relativo a la conveniencia de excitar la caridad de los fieles para que consignen en sus testamentos o dispongan para después de su muerte la entrega de alguna limosna con destino al Dinero de San Pedro, informando el ponente Fray Juan Vicente, quien al final de su informe propuso conclusiones que también fueron aprobadas.

**Sección segunda**  
Presidida como el día anterior por el prelado de Oviedo, a quien acompañaban otros cinco, se abre la sesión en la capilla del Seminario por ser reducido el local en que se reunió por primera vez. El nuevo salón también resulta insuficiente, y apenas se puede respirar.  
Comienza la discusión del tema tercero, que dice:  
«Mode de conseguir que se funde y tenga gran circulación un diario católico sin determinado color político.»  
Es ponente el señor Berroeta, director de El Líbano, de Salamanca, quien hace el resumen de las memorias presentadas, que son muchas, entre las que recordamos las de D. Castro Pérez, el señor Buena, canónigo toledano, el señor Quintana, el P. Teodoro Rodríguez, D. Victoriano Aragón, D. Lorenzo García, el director de La Información, señor Coll, el señor Moner y otras, con conclusiones muy variadas. En vista de ellas, el ponente, formula sus conclusiones. He las aquí en extracto:  
1.ª Ellíjase un nombre simpático a todos, como La Patria, sin adjetivos, pues lo que hace falta son obras, no palabras.  
2.ª Hágase una atmósfera de caridad sin preocupaciones ni prejuicios.

**Sección tercera**  
Rúniense en la sacristía vieja ó sala de los retratos de la Catedral, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Obispo de Tarragona.

**Sección cuarta**  
Presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Zamora, comenzó sus trabajos a la hora y en el local señalado, con regular asistencia de congresistas.  
Previas sentí las frases del señor presidente, nuestro ilustre compatriota el Sr. Manjón, ponente del tema primero, formula sus conclusiones, que se fundan en la derogación del código penal de

EL PROGRESO AGRICULTURAL - ABOGOS MINISTRIAS. Direccion: Burgo de las Bazaras 18, Logroño.



# RECUERDOS DEL CONGRESO CATÓLICO

Medallas finas con grabados de la **Catedral y Stmo. Cristo de Burgos**, y su correspondiente inscripción de **5.º Congreso Católico Nacional 1899**. Precios de estas medallas, las más ricas y artísticas publicadas: desde 5 céntimos, hasta 3,75 pesetas una. **Diplomas con preciosos dibujos alegóricos**, pintados por el laureado y conocido artista D. Manuel Picolo; contienen el espacio para insertar el nombre de cada Congresista. Precios de estos artísticos diplomas: desde 0,25 hasta 1 peseta uno. De venta en la librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monin), y en los principales comercios de esta capital.—Grandes rebajas en pedidos importantes.

**Importante:** Se recomienda al público que no confunda nuestras medallas con otras de parecido tamaño, que solo tienen el dibujo de la Catedral, y son de precio más elevado.

ciendo de oro contraste con las miserias presentes.

En este pasaje del discurso tuvo el señor Brañas acentos tan conmovedores, notas tan felices y párrafos tan admirables, que se le tributó una delirante ovación, prolongada durante largo rato.

Después de evocar las grandes figuras de este noble pueblo, en que se desarrolló la mitad de la historia de España, hizo notar que en todas nuestras antiguas glorias palpaba siempre el sentimiento religioso. El valor de los reyes se apoyaba en la Iglesia, los héroes llevaban en sus labios el nombre de Jesús y en todas las manifestaciones de la vida flotaba el espíritu religioso.

En rápida ojeada recorrió el orador la historia toda de la humanidad, demostrando con oportunos ejemplos que las naciones han progresado cuando se acercaban al Cristianismo, cayendo en la miseria cuando de él se han apartado.

Confirmando luego esta doctrina con la misma historia de nuestra Patria, grande mientras sirvió de dique al protestantismo, gracias al esfuerzo de Carlos I y Felipe II, los dos reyes más grandes que han conocido los siglos; sumida en la decadencia cuando se dejó invadir por el filosofismo del siglo pasado, y arruinada y muerta al ser corroída por el liberalismo, el peor de todos los males, la peor de todas las herejías, verdadera neurastenia de la Fe y de la Caridad. (Grandes aplausos).

El liberalismo, agregó, es la llaga más funesta que han tenido jamás los pueblos. Es más funesto que todas las herejías anteriores, porque estas presentaban francamente la cara y era fácil combatirlas, pero el liberalismo es arte ro, solapado, insidioso. Se finge creyente, mistifica la idea de la libertad, mezcla la verdad con el error, y se introduce en el campo religioso adoptando múltiples formas para engañar mejor.

Reseñó la continuación la marcha de la decadencia española, desde el reinado de Carlos III (educado por un *canallo*), al cual calificó, así como a sus ministros, con durísimos y denigrantes epítetos.

Hizo una lastimosa pintura del estado actual de España, pintura que aunque recargada de tonos sombríos, todavía resulta pálida y borrosa junto a lo que hizo luego de los peligros que, en el siglo XX, en que tal vez lleguemos a andar errantes por el mundo, sin patria como los polacos y los cretenses.

Enumerando dichos peligros, dijo que no son los más graves el protestantismo, el racionalismo ni el positivismo, sino el que nos traerán los que llamándose católicos son en el fondo liberales, los que quieren amar dos cosas eternamente antitéticas, los que visitan por la mañana a Dios y por la noche al diablo. (Estruendosos aplausos).

El liberalismo, añadió, ha engendrado esos pavorosos fantasmas que se llaman socialismo y anarquismo, y este inminente peligro no es exclusivo de España, sino que alcanza aun a las grandes potencias, Inglaterra, Alemania y Rusia, que también caerán, por que llevan ya en su seno el cáncer que ha de matarlas.

El segundo peligro que amenaza a España es el cisma religioso, peligro gravísimo que aterra. Los católicos españoles e tan hondamente divididos y para conjurar el cisma, es preciso que se haga algo con urgencia.

Ese es el objeto principal y casi exclusivo de esta reunión, ese es el *clow* del quinto Congreso Católico Nacional.

Dos diferencias dividen actualmente a los católicos: una de esencia o fundamental, otra accidental ó de forma. La primera nos divide en católicos liberales ó parlamentarios y católicos antiliberales y antiparlamentarios. Esta distinción es profunda, porque entre ambas ramas de católicos no hay reconciliación posible. Las doctrinas liberales, aun en sus más sutiles matices, están condenadas por la Iglesia, y por lo tanto, los que se atrevan a llamarse católicos liberales no son católicos; preciso es que esto se diga muy claro, determinando de una vez para siempre, quiénes son católicos y quiénes no lo son.

En cuanto a las diferencias accidentales son fáciles de borrar. Tratándose de personas que profesan los mismos principios y a quienes separan divisiones de procedimientos, no hay grandes obstáculos para realizar la unión formando un gran partido católico.

Peligro también de importancia, a juicio del Sr. Brañas, es el desarrollo de la masonería por culpa de la tibieza y la indiferencia de los católicos.

Han variado mucho los tiempos. Hace años, las vulgares blasfemias de Sañer y Capdevila despertaron una tempe-

dad de protestas: hoy todo se oye con indiferencia.

Propone el Sr. Brañas que abandonando esta apatía, secundemos todos con entusiasmo los propósitos y la actitud adoptada en su Pastoral por el Arzobispo de Sevilla.

Propone también que se formule enérgica protesta contra la admisión de los masones en el Congreso y su expulsión de España, por traidores a la Patria (Gran ovación).

«Ha llegado el tiempo, siguió, de que entremos en acción: es preferible morir a vivir deshonrados. Los Congresos católicos y cuanto se haga, todo será inútil si no se hace algo práctico, para destruir un régimen constitucional que nos hace eternamente inconstituidos. La lucha se avacía, y si no logramos que se imponga la reacción, debemos prepararnos a llevar a la sepultura el cadáver sangriento de la Patria Española.»

Recomendó la unión a todo trance, dejándonos de *legalidades ficticias*, sin transacciones ni componendas. «O triunfa, dijo, la política católica, ó pereceremos.»

Así terminó la brillante peroración del Sr. Brañas, quien por interpretar el pensamiento de la mayoría de los congresistas y por el fuego oratorio y los vuelos tribunicios de su palabra, ha logrado hoy un señaladísimo triunfo.

La ovación se prolongó largo rato. Los congresistas felicitaban al orador; casi todos los concurrentes, de pie en sus asientos, lanzaban cánticos *vivas*; muchos sacerdotes estrechaban entre sus brazos al Sr. Brañas, y gran número de prelados, incluso los cardenales, le felicitaron con abrazos y apretones de manos. La escena fue conmovedora.

A continuación el señor Pelaez leyó su discurso, desarrollando este simpático tema: *Las catedrales góticas son una gloria del Cristianismo.*

La falta absoluta de espacio y la fatiga misma del trabajo del señor Pelaez nos impiden contra nuestra voluntad extenderlo.

¿Fue un discurso? ¿Fue una distracción académica? ¿Fue un estudio arqueológico? De todo tuvo, pero más que de discurso y de disertación y de estudio, tuvo de poema, de verdadero poema en prosa, con elegantes galas de dicción, con arrebatadas estrofas, con apasionados lirismos en que se cantaban las bellezas de esos inmortales templos que nos legaron las edades pasadas, en prueba perenne de la fe y la constancia de nuestros abuelos.

La ojiva, elemento característico del estilo gótico, sin la rigidez inflexible del medio punto, airosa, elegante, prestándose a todos los caprichos de la inspiración del artista; la tendencia ascensional de las líneas que hacen insensiblemente elevar la mirada al Cielo; las columnas esbeltas, como el tronco de las palmeras; las bóvedas, con sus garbados atrevimientos y artífices gracia; los botareles que se desprenden del muro como cascadas de piedras; los acantos, yedras y cardinas talladas en el granito; los monstruos fabulosos que semejan sueños de una imaginación enferma; las pintadas vidrieras, mosaicos transparentes en que se apañan los rabíes y las amatistas en celestes diademas; el místico simbolismo que se respira por todas partes; los elevados picáculos, las afiligranadas torres; la contextura aérea de los edificios; todos los elementos, en fin, y todas las bellas singularidades del estilo ojival, tuvieron en el Sr. Pelaez ardiente apologeta, entusiasta cantor que supo, con felices frases, condensar en hermoso ramillete tan diversos encantos, para rendirlos a los pies de la Fé católica inspiradora de tantos prodigios, demostrando que la arquitectura gótica es la más genuina encarnación del espíritu cristiano que animó a las generaciones pasadas.

El discurso del Sr. Pelaez fué aplaudido en varios pasajes y sobre todo al finalizar.

Siguió en el uso de la palabra el sabio arcipreste de Sanlúcar de Barrameda D. Francisco Rubio, que desarrolló el tema de la *influencia del clero en la regeneración social.*

Después de un exordio en que exponiendo lo que es y ha sido aun en remotos tiempos la hospitalidad, reclamó con elocuente frase la benevolencia del auditorio, entró el Sr. Rubio en materia haciendo oportunas consideraciones sobre lo que son la degeneración y la muerte, lamentando la triste situación de nuestra patria, no solo degenerada sino hasta corrompida y muerta, hasta el punto de no quedarnos ya ni aun el consuelo de las glorias militares que nos envanecían.

«Ya no somos lo que éramos, dijo; en otro Congreso Católico dije que [vestia-

mos a la francesa, con ímos a la inglesa y solo nos quedaba pelear a la española; hoy ni aun eso puede decirse, porque 200.000 españoles han doblado la rodilla ante un puñado de voluntarios, y nuestra degradación es tanta que el estallido de nuestros barcos en Santiago y en Cavite se ha visto apagado por el estruendo salvaje de las plazas de toros.»

Después de un cuadro tan pavorosamente sombrío, trazó el orador el de la esperanza de regeneración, que podemos todavía lograr, asiándonos a la cruz, y buscando en ella la redención.

Dijo que el sacerdocio puede salvar a España, porque representa la fé, la justicia, el patriotismo y la abnegación que es lo que nos falta.

Imposible nos es, dado el escaso espacio de que disponemos, dar idea ni aun remota del discurso del señor Rubio, cuyo oratoria, esmaltada de bellas originalidades, rebosando un sano gracia que encanta, es de las más atractivas y simránticas que hemos escuchado.

Es el señor Rubio un verdadero orador, que sabe unir en grato consorcio, los acentos paéticos más elevados con las más ocurentes genialidades, resultando sus discursos de una amenidad incomparable a la vez que llenos de evangélica unión, gran lógica en el razonamiento y una poco común erudición.

El señor Rubio fué felicidísimo y aplaudido por la concurrencia.

### Noticias varias

Con motivo de las fiestas del Congreso Católico, la compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes económicos de ida y vuelta desde las estaciones siguientes:

Valladolid, 1.ª clase 13,85 pesetas; 2.ª 8,25; Venta de Baños, 9,80 y 5,90; Magaz, 8,75 y 5,25; Torquemada, 7,40 y 4,45; Quintana, 6,15 y 3,70; Villodrigo, 4,85 y 2,90; Villaquirán, 3,55 y 2,20.

Estepa, 2,35 y 1,40; Quintanilla, 1,20 y 0,75; Rincón, 26,60 y 15,65; Vitoria, 14,10 y 8,50; Miranda, 10,30 y 6,20; Pancorbo, 8,15 y 4,90; Briviesca, 5,60 y 3,30.

Santa Olalla, 3,85 y 2,35; Quintanapalla, 2,05 y 1,20; Palencia, 11,05 y 6,60; Bilbao, 22,25 y 13,40; Logroño, 18,20 y 11; Haro, 12,50 y 7,55.

Dichos billetes se expendrán del 2 al 8 del corriente, siendo válidos para regresar del 3 al 10, todas las fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de regreso se efectuará por todos los trenes que lleven coches de la clase del billete, excepto los expresos.

Los viajeros no podrán detenerse en las estaciones intermedias.

Esta noche en el expés llegará de San Sebastián el Excmo. Pronuncio de Su Santidad.

El regimiento de San Marcial establecerá en Palacio la guardia de honor.

También es esperado el señor obispo de Salamanca, P. Cámara.

El lunes por la tarde se verificará la procesión anunciada, que recorrerá las calles de la población.

### Actos para mañana

Horas de sesión y Antífonas, las mismas de los demás días.

Orador: D. Marcelo Macías, don Francisco Casso, catedrático de la Universidad de Sevilla, y D. Manuel Polo y Peyrolón, catedrático de Valencia.

Las secciones celebrarán sus sesiones particulares a la misma hora que el día anterior.

## LAS FIESTAS

Brillante resultó el concierto que dió anoche en el Espolón el laureado Orfeón Burgalés.

Con la afinación y gusto que le caracteriza cantó las obras anunciadas, mereciendo especial mención la titulada *Saludo a los congresistas*, del señor Artola, que gustó mucho y fué aplaudidísima.

La velada que se anunció para el día 4 en el Teatro ha habido que suspenderla por tener que cantar el Orfeón a las diez de la mañana del mismo día en la Catedral, con motivo de la solemne proclamación de los autores premiados en el Certamen literario.

Esta noche tocará en el Espolón la banda de música de San Marcial las piezas siguientes:

1.ª *Torear por lo fino*, pasodoble, Nieto  
2.ª *Tric trac*, polka, Waldteufel.  
3.ª *Fantasia de La verbena de la Paloma*, Breton.

4.ª *Mirtos de oro*, valse, Farbach.

5.ª *Luisa*, mazurka, Quesada.

6.ª *Jota de la zarzuela La Bruja*, Chapi.

Festejos para mañana:

A las siete y media diana.

De doce a una y media concierto en la Plaza.

Pograma.—1.ª *Agua, azucarillos y aguardiente*, pasacalle, Chueca.

2.ª *Esperanza*, gavota, Quesada.

3.ª *Sinfonia*, paragraph 3.º, Suppé.

4.ª *Les Sourires*, valse, Waldteufel.

5.ª *Vivitos y coleando*, jota, Valverde.

A las nueve y media de la noche se correrá un toro de fuego en el Espolón y Plaza Mayor.

Illuminación.

Bula pública en la Plaza.

Concierto en el Espolón.

El Excmo. Ayuntamiento distribuirá entre los pobres de la ciudad limosnas consistentes en mil bonos de un kilo de pan y 250 gramos de arroz.

\*\*

En el Teatro prosigue cosechando aplausos la compañía del señor González.

Para esta noche se anuncia el estreno de *El filósofo de Cuenca*, y para mañana *El nudo gordiano* y *Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto*.

## Noticias locales

Las funciones de ferias que han de celebrarse en Belorado del 14 al 17 del corriente, prometen estar animadísimas: habrá funciones de teatro, fuegos artificiales, músicas, duiainas, danzantes, tailes públicos y de soiedad, solemnes funciones religiosas, y los días 16 y 17 dos magníficas corridas de novillos a cargo del famoso novillero Bartolomé Jiménez (a) Murcia, con su cuadrilla.

El próximo sorteo de la Lotería se verificará el día 11 y constará de 13.000 billetes, al precio de 100 pesetas, divididos en décimos a 10 pesetas.

Según datos facilitados por la Administración de consumos, la recaudación en esta capital ofrece el siguiente resultado:

Agosto del 98.—88.495,19 pesetas.

99.—95.448,19

Diferencia de más.—6.953

Por ascenso de D. Julián Comings ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. José María Quintana.

Ayer tarde fué curado en la casa de socorro un joven que sufrió una caída, produciéndose una herida en la cabeza.

Ha llegado a esta capital el coronel, segundo jefe de Estado Mayor de la capitania general del Norte D. Pedro de la Brea y Trevisa.

—También ha llegado el marqués de Gourdez.

El domingo por la noche se suscitó una reyerta entre los mozos del pueblo de Angara, resultando herido de tres puñaladas Gale Gallego.

El agresor, Víctor Mambrilla, fué detenido.

Por pelear sin licencia en el río Arlanzana ha denunciado la guardia civil a Manuel Vicores, vecino de Villaverde Mogina.

Ha sido destinado al 6.º depósito de reserva de ingenieros, como supernumerario, el comandante D. Felix Cabello.

Se ha concedido el retiro para Madrid con el haber mensual de 309 pesetas, al teniente vicario, de la 6.ª región, D. Joaquín Curjel Hernández.

Se ha concedido al capitán de artillería D. Anis Lombarte Serrano, la cruz blanca del mérito militar.

Dize *El Alarés* de Vitoria:

Segun parece, en Miranda hay un núcleo de rateros que extienden sus maniebras a las capitales próximas, como Vitoria, San Sebastian, Bilbao, Logroño y Pamplona y a poblaciones de menos importancia, pero unidas por ferrocarril con el primer punto, tales como Tolosa, Orduña Pancorbo y Haro.

Las autoridades de aquí ya están enteradas de todo esto, y por si en las otras poblaciones citadas no lo saben, damos la voz de alerta.

El cuadro del Congreso Católico, ha sido regalado al núm. 518.

Entre los diferentes pueblos perjudicados por los temporales en el mes de Agosto próximo pasado, se encuentra el de la villa de Urria, sobre cuyos campos descargaron los días 10 y 15 del mismo, dos fuertes pedriscos con tal abundancia de agua que según noticias pasan de 50.000 pesetas los daños causados en los frutos y campos, arrastrando la mayor parte de los puentes enclavados en aquel terreno.

La guardia civil ha puesto a disposición de los respectivos juzgados a los siguientes individuos:

Leoncio Calvo y Casiano Espinosa, vecinos de Sotos, y Patricio Carranza de Navas, por hurto de diez arrobas de peras en una huerta de Sebastián Lopez García, del último de dichos pueblos.

Felipe Satornil, de Hoyales de Roa, por robo de 35 kilogramos de trigo en la era de Eleuterio Santo Domingo. Felix Gutiérrez, de Bezares, por caza sin licencia.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos: Infantería.—El coronel D. Miguel Carpio Cuadros, al regimiento reserva de Badajoz, sustituyéndole en el mando del de Miranda don Joaquín Romero Marchant.

Cuerpo eclesiástico.—Los capellanes mayores D. Nicanor González Gómez, en comisión en el Hospital militar de Burgos, al regimiento de Artillería de sitio; D. Juan Rodríguez Gutiérrez, del batallón de Artillería de Centa, al Hospital militar de Burgos, y D. José Molina Allerete, de este Hospital militar al batallón de Ferrocarriles.

Sanidad.—Los médicos mayores don Francisco Magdalena Murias, secretario de la Inspección de la sexta región al Hospital militar de Coruña, y don Germán González Romero, a secretario de dicha Inspección.

Se ha concedido ingreso en el Colegio preparatorio militar de Trujillo D. Eduardo Cortezo Martínez y don Victoriano Domech.

S. M. la Reina ha firmado un decreto organizando las escuelas prácticas anejas a las Normales, para que sirvan de modelo a los aspirantes del magisterio de primera enseñanza.

Esta reorganización tiene por objeto mejorar los resultados de la educación y enseñanza. Establece reformas de carácter pedagógico y tiende a la reorganización de las escuelas en forma mejor y más económica, que facilitará el ingreso en dichos establecimientos a los niños pobres.

A primeros de Septiembre marcharán a la Corte los distinguidos cirujanos dentistas D. Manuel Fernández y su hija la señorita Adela F. Le Tallier, que altamente satisfechos de la acogida que les ha dispensado el público burgalés se despiden hasta la próxima primavera, que volverán a visitarnos, y ofrecen su gabinete dental con todos los adelantos modernos, en Madrid, calle de Príncipe (antes Saucó), núm. 2, donde tienen su residencia habitual.

El establecimiento de aguas *nitrogenadas de Urbasa de Uvilla* (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y sanas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guias a quienes las pidan.

Con verdadero interés llamamos la atención de nuestros lectores, respecto al anuncio inserto en 2.ª plana de los recuerdos del Congreso Católico que a precios tan económicos ofrece la acreditada librería religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Almirante Bonifaz, núm. 10 (frente al hotel Monin).

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el doctor Polo de Orive.

## Diario de avisos

### Crónica religiosa

Santo de hoy: San San Gil.  
Santo de mañana: San Antolín.

### LIBRERÍA RELIGIOSA

DEL

CORAZÓN DE JESÚS

Almirante Bonifaz, 10

Salmo a San José esposo, por



TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL AYUNTAMIENTO DE TOLOSA

Madrid 31-4,15 t.

Telegrafian de San Sebastián que la sesión que el Ayuntamiento de Tolosa celebrará el próximo lunes promete ser borrascosísima.

Los elementos liberales y republicanos se aprestan á contestar enérgicamente á los integros y carlistas.

LOS BILBAINOS

Despachos de la misma capital donostiarra anuncian que la comisión de la Diputación de Vizcaya ha presentado al ministro de Marina á los alcaldes de los pueblos ribereños del Nervión, con objeto de entregarle la exposición que dirige á la Reina sobre los astilleros.

LA CUESTIÓN SANITARIA

Madrid 1-Varias horas.

Comunican de Oporto que se ha ampliado el cerco del cordón sanitario, después de establecer avanzadas con las tropas que se repiegan.

Espérase que el gobierno haga concesiones basadas en el espíritu que informa la protesta del comercio y la industria contra los perjuicios que les causa el acordamiento.

El Ayuntamiento se halla identificado con el pueblo.

Las tropas patrullan las calles principales para evitar desórdenes. Aumenta el número de obreros que se hallan parados por haberse cerrado varias fábricas.

Se les socorre con bonos y dinero. Se acentúa asimismo la escasez de alimentos.

El gobernador de Oporto ha hecho algunas declaraciones, de las cuales se deduce que el gobierno cederá en la cuestión referente á las medidas sanitarias.

Se establecerán prestos de desinfección para acelerar la salida de las mercancías.

Después se autorizará la salida de viajeros previa la inspección facultativa.

Consúrase al gobierno, porque pudo hacer esto mismo semanas antes.

Ayer ocurrió en Oporto un caso confirmado de peste y otro sospechoso.

La ciudad se halla desierta, ofreciendo lúgubre aspecto.

Hay muchos detenidos por haber burlado la vigilancia del cordón, condenándose á tres meses de carcel.

UN DESASTRE

Madrid 1-10 m.

En Montemayor se celebró ayer una novillada que fué un verdadero desastre.

Uno de los toros rompió la valla é hirió gravemente á tres espectadores.

El mismo toro enganchó al espada Juan Beilana (Ferico) cuando estaba brindando, infiriéndole tan tremenda cornada en la ingle que le produjo la muerte en el acto.

UNA EXPLOSIÓN

Madrid 1-10,25 m.

Anoche explotó una fábrica piró técnica, inmediata al Ferrol, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas son muy considerables.

LO DE SIEMPRE

El acorazado Carlos V. ha entrado en el dique del Ferrol para reparar averías.

DECLARACIONES COMENTADAS

Madrid 1-11,25 m.

Coméntanse las nuevas declaraciones hechas por el general Martínez Campos en Zarauz y el duque de Tetuán en Cestona, porque desvanecen las esperanzas de una reconciliación entre los señores Silvela y Tetuán.

Este se encontrará en Bilbao cuando vaya á Cestona el jefe del Gobierno.

POR LA MARINA

Madrid 1-11,35 m.

Según telegrafian de San Fernando, la asamblea celebrada anoche en el Círculo mercantil é industrial aprobó por unanimidad el mensaje que ha de dirigirse á las Cámaras de Comercio, desatendiendo la necesidad absoluta de atender al fomento de la marina de guerra.

VISITA

Madrid 1-1,40 t.

El señor Dato ha visitado al señor Silvela.

Dichos señores nos dijeron que carecen de noticias nuevas de Oporto, Tolosa y Vinarez.

El ministro de Marina sale hoy de San Sebastián.

Interrogados sobre las declaraciones del general Martínez Campos que hoy publica 'El Liberal', el señor Silvela dijo que las desconoce y el señor Dato añadió que son ministerialísimas.

BOLSA

La cotización oficial de Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include 4 per 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

NO SE HA RECIBIDO

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 6. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españoles y extranjeras

Peluquería del Centro

Almirante Bonifaz, 27, esquina á la de San Juan. Nota.—Servicio á domicilio.

Pérdida

En la tarde del 29 se perdió un alfiler de señores; forma, un escudo de oro en el centro.

Se suplica á quien le haya encontrado se sirva entregarlo en esta administración y se le gratificará.

ACADEMIA PREPARATORIA

PABA CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN CARSL INGENIEROS MILITARES Plaza de San Juan, número 9 BURGOS

Resultados obtenidos en la última convocatoria:

Alumnos aprobados

- D. Juan Guasch. . . Ingenieros. D. Carlos Quintana. . . Infantería. D. Fausto García. . . 1.º y caballer.º D. Florencio Romp. . . Caballería.

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.º de Agosto. Para informes, Puebla 27, 2.º derecha.

IMPRENTA

DE Sucesor de Santamaría Plaza de la Libertad, 8.

Con esmerada impresión; excelentes clases de papel y precios económicos, se hacen en este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico toda clase de impresos, libros y papel y sobres timbrados para los comerciantes, industriales y particulares.

Pérdida de un anillo de oro con piedra ágata, letras enlazadas T. L. tres aros, uno rojo.

Se suplica al que lo encuentre le entregue en San Lorenzo, 2, 2.º y se le gratificará.

RELOJES "OGEJO,"

16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real Relojería eléctrica de Oejo ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Practicante de Farmacia

Se desea, de representación, esmerada práctica y buenos informes, para la farmacia de D. Fernando Olanan, en Sestao (Vizcaya).

El Colegio de los SS. Corazones de Jesús y María, dirigido por los Hermanos Maristas, abrirá sus clases el día 1.º de Septiembre en la calle de la Concepción.

En Santibáñez Zorzaguda, á distancia de 18 kilómetros de esta capital se venderán antigüedades desde el día de la fecha hasta el día 5 del próximo Septiembre.

Las antigüedades son: cuadros flamencos, pintados en madera, tallas, cornucopias, marcos tallados y objetos de bronce y otros varios artículos. Hay bastante cantidad de estos objetos. Informará Cristóbal Alvarez García.—Burgos 26 de Agosto de 1899.

COCHE EN VENTA

Se vende uno, propio para camino, en la calle de San Juan, núm. 7.

HOSPEDERÍA

de Martín Avila Vivar

Almirante Bonifaz, 22. Se sirven comidas á todas horas.

Farmacia y Droguería

DE MATA Y MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, 46 Y 47 Y LAIN-CALVO, 14 Teléfono, número 8, BURGOS

Droguería medicinal é industrial.—Ortopedia.—Específicos nacionales y extranjeros.—Agua mineral medicinal.—Brochería, pinturas, barnices, esponjas, capillaria y perfumería.

Esta casa, con motivo del Congreso, ha comprado una gran partida de Incienso Lagrion 1.º calidad que venderá á excepcional precio durante estos días.— PRECIOS ECONÓMICOS —

Imprenta del DIARIO.

PAÑOS Y NOVEDADES Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) BILBAO—Calle Correas,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores. PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Academia Sabater.

Preparación para carreras militares, ingenieros y facultad de ciencias.

De 71 alumnos aprobados en las diversas Academias militares en los últimos seis años y que han hecho su preparación en Burgos, han sido presentados por nosotros 60, de los cuales varios alcanzaron los primeros puestos.

5 en Administración Militar; 7 en Artillería; 13 en Caballería; 33 en Infantería y 2 en Ingenieros. Los nombres de estos alumnos constan en los Reglamentos de la Academia.

En el actual concurso han sido aprobados:

- EN INFANTERIA. D. Arturo Ruiz Varela. D. Emeterio Salas y Orodea. D. Emilio Barsibar y Velasco. EN CABALLERÍA. D. Santiago Asenjo y Gonzalez. D. Gervasio Vazquez y Armendariz. D. Vicente Lopez Ruiz.

También ha hecho gran parte de su preparación en nuestra Academia D. Martín Criado, que ha sido aprobado en la Academia de Infantería.

Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos en casa del Director, Comandante de Artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Recuerdo del Congreso Católico

EN EL COMERCIO DE GÉNEROS POR MAYOR Y MENOR DE Joaquin Navarro

Plaza Mayor, 35 y 36.

Se acaban de recibir unos elegantes CENICEROS Y JOYEROS de porcelana biscuit, en los cuales está estampada la CATEDRAL de Burgos y en la parte superior la siguiente inscripción:

Recuerdo del Congreso atólico, año de 1899.

También se han recibido vasos de cristal fino, con el grabado de la Catedral, y grandes remesas de paraguas, impermeables, loza, porcelana, vajillas de varias clases, cristalería, batería de cocina, esbomas, cepillos para suelo, plumeros, lavabos, hules para mesa y suelo, espejos, cubiertos, cepillos, bandejas, óptica, despertadores marca 'Baby', objetos para el culto divino, juguetería, perfumería, bisutería y artículos de fantasía para regalos. Así como también LICOR CAR-MELITANO. Precios sin competencia.

Don Domingo Labrador Médico-Cirujano de Salas de los Infantes

A petición de su numerosa clientela abrirá su consulta en esta ciudad los días 3 al 6 inclusivos para los enfermos que quieran utilizar sus servicios. Posada de Santa María.

AGAPITO ALVAREZ Y HERMANO, Fabricantes de colchones de muelles de todas clases,

SOMIERS PERFECCIONADOS DE TODOS SISTEMAS NUEVOS MODELOS EN CAMAS DE CAMPAÑA Y CATRES DE TIJERA DE GRAN ACEPTACIÓN Y SOLIDEZ POR SU COMODIDAD Y ECONOMÍA FÁBRICA.—Calle del Progreso, núm. 13.—FÁBRICA. Se hacen toda clase de encajes y arreglos pertenecientes al ramo.

Mercados.

Marzo 28.—Entraron 400 fanegas de trigo, vendiéndose á 44 reales, mocho á 42, rojo á 42, ceniciento á 26, avena á 14, y cebada á 180, lentejas á 50, garbanzos á 50.

Arroz á 24 rs. sacó. Cebada á 3 rs. arroba. Cebada á 24 re. cántara, claro á 28, vinagre á 16.

Cebada á 56 rs. arroba. Cebada á 80 rs., ovejas á 50, cerdos á 70, de seis meses á 200, de un año á 300.

El mercado se vende todo lo que se vende sobre todo cereales.

El tiempo ha refrescado un poco, desde los grandes calores, que hemos tenido en la semana que ha finado.

Hay más que las patatas y el que prometían buena cosecha.

Se concluyéndose la trilla, y de que el mercado de hoy haya estado concurrido, no bajando de 400 reales de trigo las presentadas y vendidas desde luego.

Marzo 27.—Entraron 340 fanegas de trigo vendiéndose trigo á 40 reales una, centeno á 28, cebada á 18, yeros á 34, alholba á 36, garbanzos á 73, algarroba á 56, alubias á 84.

Arroz de primera á 18 rs. arroba, segunda á 17, de tercera á 16. Cebada de 1.º á 12 re. fanega, de 2.º á 11, de 3.º á 10.

Patatas á 4 reales arroba. Cebada á 18 reales cántara, claro á 28, vinagre á 14.

Cebada á 48 reales arroba. Cebada de ganado de cerda se vende á 80 reales cada ejemplar.

Trigo en baje; la cebada precio sostenido.

El tiempo de muchas tormentas. Ha terminado la cosecha de cereales habiendo sido regular.

Marzo 29.—Entraron 400 fanegas vendiéndose trigo mocho á 43 reales una, ceniciento á 26, avena á 16, y cebada á 29, lentejas á 46, garbanzos á 52.

Arroz á 8 reales arroba. Cebada á 13 rs. cántara, vinagre á 14.

El mercado se halla paralizado á causa de haber terminado los labradores la siega de granos.

El color es excesivo, así que la mayor parte de los días hay nublados y torbellinos que causan daños en los campos.

El viento ha brotado de nuevo y la humedad tiene tanto verla como en anteriores, pero sin ningún fruto.

Como no se sabe con exactitud el estado de las cosechas de cereales y legumbres, hay la creencia general de que será muy corta.

Fincas

Hay varias de venta de todas clases en el Centro de Compra y Venta. Se ofrecen fincas rústicas. Calera, 27, don Juan Landia, maestro de obras, informaciones.

Baldosas

Se venden de cemento Portland esmaltadas y lisas, con destino á pavimentos como portales, almacenes, graneros, etc.

Las baldosas de mármol comprimido en las medidas, con honda pila. Los productos los construye con perfección á precios incompesables. Tudanca, Santa Dorotea, 25.

HORCHATERÍA

de José Quesada Este acreditado establecimiento se ofrece sorbetes, refrescos, cervezas y otros encargos avisese un día antes. Lain-Calvo, 3.—Hotel Norte.

Lista Mardones.

de San Juan, 44, 3.º izquierda. Consulta gratuita de doce á dos.



# EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

## Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial.» Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatule ta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado **diarréico** debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intes inos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

## LA CASA MATÍAS LÓPEZ MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

## JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Helos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

Antiguo interno del Hospital de San Carlos.

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.



### ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.

## ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELAJEJA

PROVINCIA DE BURGOS.

AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMINAL

Composición del Agua.—Un litro contiene CC. Ácido carbónico, 2,201; Azo, 10,580; Bicarbonato cálcico, 0,126; Sulfato cálcico, 0,05881; I, ferroso, 0,01209; Id, sólico, 0,10182; I, potásico, 0,01047; Cloruro sólico, 0,01833; Silice, 0,01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz. Del análisis resulta, que las aguas de Valdeleja como bicarbonatadas sódicas están en perturbaciones orgánicas; usadas interiormente excitan el organismo de una manera suave, produciendo sensación grata en el estómago, haciendo las digestiones y más frecuentes deyecciones alvinas, activan las secreciones en particular la orina, favorecen las expectoraciones y la respiración, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de la vida, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; en resumen, las aguas de Valdeleja obran de un modo profundo, llevando su benéfica acción hasta lo más recóndito, cambiando ser de la molécula, modificando los perturbados humores por medio de las sales mineralizadoras que las constituyen, estando indicadas y habiendo producido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedías y gastritis, catarros é infartos de los órganos genito urinarios; asma esencial, catarros y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, y metrorragias, catarros vesicales, infartos apiréticos del hígado y de la pelvis periódicos en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capilla pública y accesorios.

### ITINERARIO.

Coche-correo que desde Burgos sale todos los días á las ocho de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin sale de la estación de Virtus á las seis y media; este llega á Valdeleja á las nueve, y á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la tarde y Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabañas existe una casa del propietario del establecimiento, destinada para los viajeros que deseen descansar; así como de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje, no solo á Valdeleja y Burgos, sino también á los Balnearios de Corconte.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse al Sr. D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdeleja, Cillerana ó Cabañas de Virtus.

## UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ

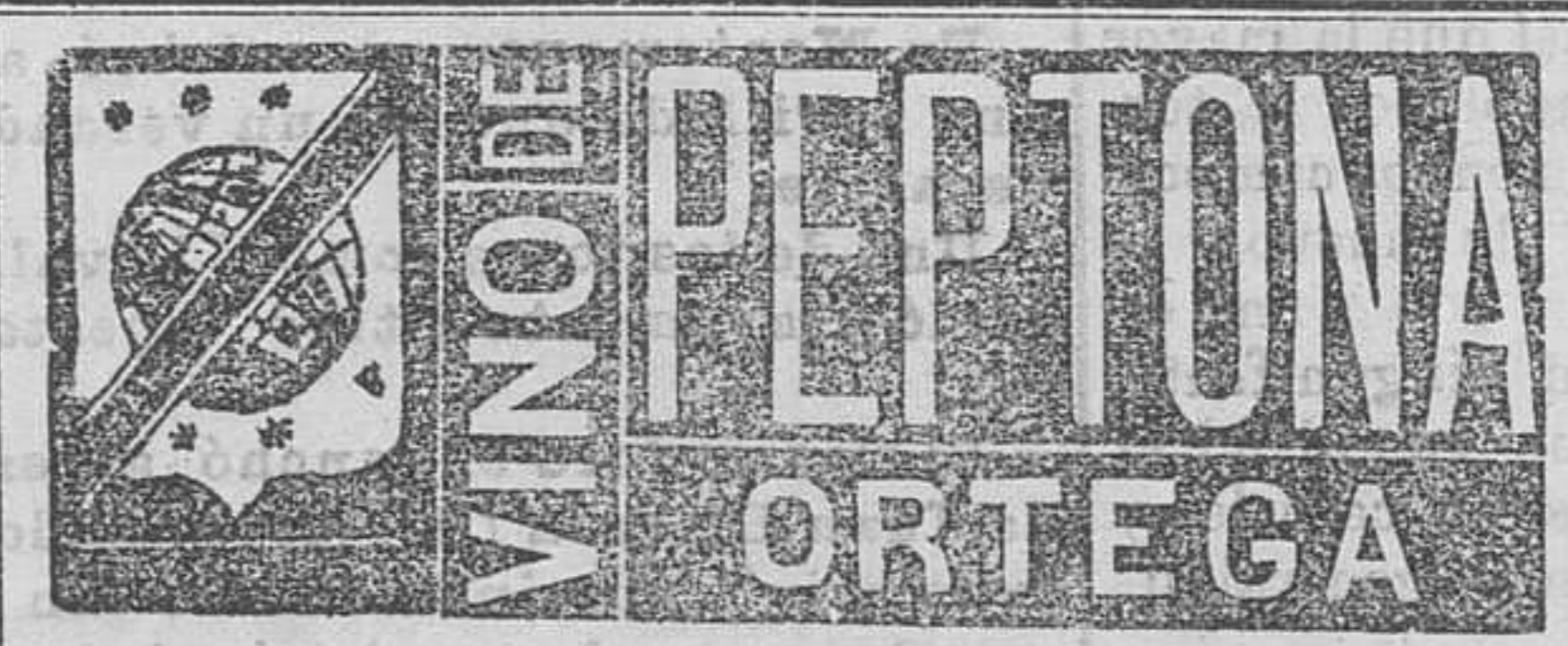


Único remedio que resiste al fuego. Cura con seguridad las cojeras, alcañices, agriones, infiltraciones articulares, corvazas, sobacos, paravanes.

Efectos graduados á todas las edades. Deja cicatrices indelebles. Cura todos los animales domésticos, mulos, etc.

Embrocación Méré. El tesoro del Sportsman

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los viajeros. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se venden unos libritos que contienen informes interesantísimos.



Para convalescentes y personas debilitadas. El mejor tónico. Inapetencia, digestiones débiles, anemia, raquitismo. Farmacia: Laboratorios, 5, Madrid.

# DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como el oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

## Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 pesetas.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

## TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de libros, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de inquilinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.